



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19

MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Diputada

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
Lec. Chereños
15 MAR 2021
DIRECCIÓN DE APOYO
LEGISLATIVO

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 16 de marzo de 2021

C. DIP. ARSENIO MEJÍA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
16 MAR 2021
12:00 hrs
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Diputado presidente:

La que suscribe, diputada **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL DE ESTA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, solicitando sea considerada de urgente y obvia resolución, basándome en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Este martes, un grupo de profesionales de la salud integrantes del Programa U013 "Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral", de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca, ofreció una conferencia de prensa en la que externaron preocupación por no haber sido todavía recontratados, lo que debió suceder a más tardar el primero de enero de este año.

En dicho programa trabajan alrededor de 350 profesionales de la salud con los siguientes perfiles: médicas y médicos, personal de enfermería, profesionales de la psicología y de la nutrición. Su trabajo lo desarrollan principalmente en las comunidades de alta y muy alta marginación del estado, donde son la única opción de servicios médicos del Estado. Su trabajo es la atención a la salud de todas las personas que no tienen seguridad social por su empleo.

Sabemos que en el estado de Oaxaca la mayoría de la población está en esa situación, pues apenas una mínima parte de la gente está integrada a la economía formal. Así, muy pocas personas para la atención de mucha gente, el trabajo se multiplica en jornadas extenuantes, y



más aún en los tiempos de emergencia sanitaria que vivimos, por la irrupción de la Covid-19. Son profesionales que están en la primera línea de fuego en la guerra contra la pandemia. Se trata de recursos humanos absolutamente insuficientes ante la necesidad de atención de nuestros pueblos.

Hoy, al menos 150 de esas trabajadoras y trabajadores de la salud están en la total incertidumbre laboral, pues los contratos que vencieron el 31 de diciembre pasado todavía no han sido renovados. Ellas y ellos no han dejado de trabajar, continúan con indispensable labor en las comunidades de Oaxaca, pero no saben si obtendrán alguna remuneración por los últimos dos meses y medio de trabajo.

Es necesario hacer notar que estas y estos profesionales trabajan bajo la modalidad de contratos semestrales. Hay gente que tiene incluso más de ocho años haciendo ese trabajo, y al día de hoy no cuentan con antigüedad, ni vacaciones, ni fondo para vivienda, ni aguinaldo, absolutamente nada, ninguna prestación laboral de todas a las que tienen derecho por disposición constitucional.

En su conferencia de prensa, las y los afectados interpelan al gobernador del estado y centran sus baterías en diversas acusaciones contra el secretario de Salud, Juan Carlos Márquez Heine. Retomo de ahí un severo cuestionamiento al titular del Poder Ejecutivo:

“Estamos conscientes de la difícil situación que vive el país por la epidemia. Estamos pasando los días más difíciles y nosotros seguimos dispuestos a trabajar con usted y enfrentar juntos esta difícil batalla, por eso no entendemos cómo es que acá en Oaxaca estén despidiendo a tantos trabajadores de la salud que hoy son vitales.

Desde la perspectiva de las y los inconformes, al actual secretario de salud, el doctor Juan Carlos Marquez Heine, poco le interese atender esta problemática.

En razón de las consideraciones vertidas, someto a consideración de esta Soberanía, solicitando que se trate con el carácter de **urgente y obvia resolución**, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado, maestro Alejandro Murat Hinojosa, a instruir lo necesario para la recontractación inmediata de las y los profesionales de la salud del Programa U013 “Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral”, con el fin de garantizar la continuidad



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Diputada

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19

de los servicios médicos en las comunidades de alta y muy alta marginación en el estado de Oaxaca.

SEGUNDO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado, maestro Alejandro Murat Hinojosa, a instruir lo necesario para ampliar el número de profesionales de la salud del Programa U013 "Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral" e iniciar de inmediato el proceso para su basificación, con el fin de que tengan acceso a prestaciones y garantizar el cumplimiento del conjunto de sus derechos laborales.

SUSCRIBE:



DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
DISTRITO XV
SANTA CRUZ XOXOCHTLÁN

Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oax., 16 de marzo de 2021.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO 2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19

MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Diputada

ASUNTO: PUNTO DE ACUERDO.

San Raymundo Jalpan, Oax., 16 de marzo de 2021

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXIV LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

La que suscribe, diputada **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional de esta LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa proposición con punto de acuerdo, por el cual el Congreso del Estado de Oaxaca realiza diversos exhortos al titular del Poder Ejecutivo del Estado, en relación con las y los profesionales de la salud del Programa U013 "Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral". Solicito sea abordado como asunto de urgente y obvia resolución.

Agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA RAZÓN DEL DERECHO."



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
DISTRITO XV
SANTA CRUZ KOXOCOTLÁN